

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**GACETA
MUNICIPAL
ÓRGANO OFICIAL
INFORMATIVO**



**Atizapán
de Zaragoza**

Un gobierno eficaz al servicio de la gente

Número 091 Año 01 12 de diciembre de 2019

PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL DIECINUEVE – DOS MIL VEINTIUNO, TOMADOS EN LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. (PÁGINAS 6-6).

2.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (PÁGINAS 7-8).

3.- INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SEXTA ABIERTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (PÁGINAS 9-9).

4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA INCLUIR AL TITULAR DE LA UIPPE, COMO ENLACE DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, APROBADO EN EL PUNTO 5.2., DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019. (PÁGINAS 9-10).

5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2020, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. (PÁGINAS 11-12).

6.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL. (PÁGINAS 12-15).

7.- INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA Y LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS, QUE PRESENTA LA MTRA. CLARA CAMACHO MENDEZ, COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA. (PÁGINAS 15-28).

8.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EMITE VOTO AL PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. (PÁGINAS 29-29).

9.- EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CIUDADANO ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL, ENTREGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL RESUMEN FINANCIERO CON CORTE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019. (PÁGINAS 30-30).

10.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA QUE SE AUTORICE EL RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS EXISTENTES E INCORPORACIÓN AL ÁREA URBANA MUNICIPAL DEL LOTE 6, DEL PREDIO DENOMINADO BOSQUES DE SAN MARTÍN LA CAÑADA. (EXPEDIENTE SHA/091/CABILDO/2019). (PÁGINAS 31-31).

11.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA QUE SE AUTORICE EL RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS EXISTENTES E INCORPORACIÓN AL ÁREA URBANA MUNICIPAL DEL LOTE 7, DEL PREDIO DENOMINADO BOSQUES DE SAN MARTÍN LA CAÑADA. (EXPEDIENTE SHA/092/CABILDO/2019). (PÁGINAS 32-32).

12.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA QUE SE AUTORICE EL RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS EXISTENTES E INCORPORACIÓN AL ÁREA URBANA MUNICIPAL DEL LOTE 8, DEL PREDIO DENOMINADO BOSQUES DE SAN MARTÍN LA CAÑADA. (EXPEDIENTE SHA/093/CABILDO/2019). (PÁGINAS 33-33).

13.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LIC. ALBERTO LUIS UGALDE FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. (EXPEDIENTE SHA/094/CABILDO/2019). (PÁGINAS 34-34).

14.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. J. JESÚS ORTEGA SANTANA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE SE REFORMEN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. (EXPEDIENTE SHA/095/CABILDO/2019). (PÁGINAS 35-35).

15- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. PATRICIA ALONSO VARGAS, PRIMERA REGIDORA, PARA QUE SE CALENDARICEN MESAS DE TRABAJO CON LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. (EXPEDIENTE SHA/096/CABILDO/2019). (PÁGINAS 36-36).

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanimidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 28 de noviembre del año 2019.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanimidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 6 de diciembre del año 2019.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE SE TURNARON 6 EXPEDIENTES:

- COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL: **6 EXPEDIENTES.**

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE SE RESOLVIERON 11 EXPEDIENTES:

- COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD: **4 EXPEDIENTES. (COMPARTIDOS CON LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO).**
- COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL: **7 EXPEDIENTES. (UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE BIENESTAR SOCIAL, UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES, UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE EMPLEO, UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO).**

QUEDAN PENDIENTES DE DICTAMINAR 48 EXPEDIENTES:

- COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS: **2 EXPEDIENTES.**
- COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL: **6 EXPEDIENTES. (UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONOMICO).**

- **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO: 11 EXPEDIENTES. (DOS DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO).**
- **COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL: 23 EXPEDIENTES. (TRES DE ELLOS COMPARTIDOS CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA; UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES; UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE BIENESTAR SOCIAL; UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL; UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES).**
- **COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO: 1 EXPEDIENTE.**
- **COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD: 1 EXPEDIENTE.**
- **COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES: 1 EXPEDIENTE.**
- **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 EXPEDIENTE.**
- **COMISIÓN EDILICIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA: 2 EXPEDIENTES. (EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y DE DERECHOS HUMANOS).**

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SEXTA ABIERTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, esta Secretaría da cuenta que una vez emitida la Convocatoria respectiva y publicada en la Gaceta Municipal número 88 de fecha 28 de noviembre del año 2019, publicada asimismo en los estrados del Palacio Municipal, en la Página Oficial del Municipio y en los lugares de mayor afluencia de vecinos en el territorio municipal, incluyendo la Cabecera Municipal y los pueblos de Calacoaya y San Mateo Tecoloapan, no hubo registro alguno de ciudadanos para participar en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, Sexta Abierta, de la Administración de Gobierno Municipal 2019 – 2021, lo que se informa y hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA INCLUIR AL TITULAR DE LA UIPPE, COMO ENLACE DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, APROBADO EN EL PUNTO 5.2., DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA INCLUIR AL TITULAR DE LA UIPPE, COMO ENLACE DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, APROBADO EN EL PUNTO 5.2., DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA UIPPE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2020, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2020, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

- 01 de Enero. Inicio de año nuevo.
- 03 de Febrero. En conmemoración al 5 de febrero, Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 02 de Marzo. Aniversario de la Fundación del Estado de México.
- 16 de Marzo. En conmemoración del 21 de Marzo, Natalicio del Lic. Benito Juárez García.
- 06 al 10 de abril. Primera Etapa del Primer Período Vacacional.
- 01 de Mayo. Día del Trabajo.
- 5 de Mayo. Aniversario de la Batalla de Puebla.
- 13 al 17 de Julio. Segunda Etapa del Primer Período Vacacional.
- 03 de Septiembre. Erección del Municipio de Atizapán de Zaragoza.
- 16 de Septiembre. Aniversario de la Iniciación de la Guerra de Independencia.

- 02 de Noviembre. Día de Muertos.
- 16 de Noviembre. En conmemoración del 20 de Noviembre (Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana).
- 21 de Diciembre del 2020 al 06 de enero de 2021. Segundo Período Vacacional.

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA ULTIMA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL.

Aprobado por mayoría de votos a favor.

 ----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA ULTIMA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, A SOLICITUD DE LA ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL.

Con los atentos saludos de quien suscribe, por medio del presente solicito la Modificación al Programa Operativo Anual (POA) ejercicio fiscal 2019, lo anterior derivado:

1.- Del oficio número TM/SE/3454/2019, de fecha veinticinco de noviembre de la presente anualidad, signado por el Maestro Fernando Reina Iglesias, Tesorero Municipal, mediante el cual es aprobada la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 moneda nacional) para la obra denominada: "Construcción de espacios para oficinas Administrativas de la Dirección de Medio Ambiente, Ubicadas en Av. Presidente Adolfo López Mateos 4, Colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	F.F.	PRESUPUESTO 2019
EDF-RP-03	Construcción de espacios para oficinas Administrativas de la Dirección de Medio Ambiente, Ubicadas en Av. Presidente Adolfo López Mateos 4	Colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	110101	\$700,000.00

2.- Así mismo derivado de falta de suscripción del convenio para ejercer los recursos etiquetados del 2% para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y toda vez que

desde el 22 de Octubre se enviaron para validación y visto bueno los proyectos, nos realizaron observaciones, mismas que fueron solventadas y enviadas para su validación sin tener respuesta por parte de la Secretaría de Bienestar.

Por lo que le comunicamos que el monto que se contempló para el proyecto es de: \$1,123,538.92 (Un millón ciento veintitrés mil quinientos treinta y ocho pesos 92/100 Moneda Nacional) que se ocupara para la construcción de calentadores solares en diferentes localidades del Municipio. Lo anterior derivado de la reunión que se sostuvo con la Presidente Municipal la Mtra. Ruth Olvera Nieto el día lunes 09 del presente, en donde se acordó poder utilizar el recurso antes mencionado en la obra en comento, para ejecutarse de la siguiente manera:

A.02.1 OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	F.F.	PRESUPUESTO 2019
VIV-FISM-05-DIR	Construcción, Suministro e Instalación de calentadores solares de 12 tubos con capacidad total de 140 litros (104 litros en tanque y 36 en tubos) tubería a base de tubo plus termofusionado con un desarrollo máximo de 10 mts, incluye kit de instalación.	Ciudad López Mateos.	250101	\$ 561,769.46
VID-FISM-06-DIR	Construcción, Suministro e Instalación de calentadores solares de 12 tubos con capacidad total de 140 litros (104 litros en tanque y 36 en tubos) tubería a base de tubo plus termofusionado con un desarrollo máximo de 10 mts, incluye kit de instalación.	Peñitas y Villa Jardín Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	250101	\$ 561,769.46
TOTAL				\$ 1,123,538.92

(Un millón ciento veintitrés mil quinientos treinta y ocho pesos 92/100 Moneda Nacional)

Por lo anterior, atentamente requiero su apoyo, para que por su conducto, sea sometida la presente Propuesta a Modificación al Programa Operativo Anual (POA), al pleno del H. Cabildo que integra este Ayuntamiento, a fin de que, en su caso, se apruebe y publique en el Órgano Oficial Municipal para que surta los efectos leales conducentes.

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMATICO DE MEJORA REGULATORIA Y LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS, QUE PRESENTA LA MTRA. CLARA CAMACHO MENDEZ, COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA.

Aprobado por mayoría de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, TIENE POR PRESENTADO EL INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMATICO DE MEJORA REGULATORIA Y LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS, QUE PRESENTA

LA MTRA. CLARA CAMACHO MENDEZ, COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA.

**Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
y del Comité Interno de Gobierno Digital**

3. Informe a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y del Comité Interno de Gobierno Digital de las actividades al 4º trimestre y Avance Programático y de la Evaluación de los Resultados de Mejora Regulatoria del ejercicio 2019.

3.1 Informe del cuarto trimestre e informe anual del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019.

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
Dirección de Administración y Desarrollo de Personal	Alta, Renovación, Reposición, Duplicado y Modificación de Cédula de Proveedores de Bienes y/o Proveedores de Servicios.	Disminuir el tiempo de entrega de la Cédula, pasando de 3 a 2 días, lo que conlleva a la actualización del padrón de proveedores.	1/junio/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
Dirección de Bienestar	Becas para Clases Deportivas.	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes de 20 a 15 días.	11/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Becas para Educación Básica	I. Reducir el tiempo de respuesta de 2 meses a 1 mes y hacer uso de las tecnologías.	25/octubre/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
		II. Crear el Reglamento Municipal de Becas 2019-2021.	junio del 2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Uso del Centro Municipal de Cultura y Arte CEMCA. Antes: Centro Municipal de Cultura y Arte CEMCA, préstamo de Instalaciones	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes, pasando de 5 a 4 días hábiles	29/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Difusión de la Cultura.	I. Utilizar los medios electrónicos de comunicación para dar a conocer a la población del municipio los eventos culturales que se realizan a lo largo del año, y a los cuales pueden asistir de manera gratuita.	29/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
		II. Publicar los eventos culturales en los medios de comunicación al cien por ciento.	29/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
	Donación de Material Deportivo.	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes de 20 a 15 días.	3/mayo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Donación de Uniformes Deportivos.	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes de 20 a 15 días.	3/mayo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Impartición de Clases Gratuitas.	1. Reducir el tiempo de respuesta para la inscripción de las clases gratuitas de 15 a 10 minutos.	30/octubre/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
		2. Aumentar el número de clases de 240 a 300 por trimestre.	30/octubre/2019	40%	1%	59%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Préstamo de Instalaciones Deportivas para Clases.	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes de 20 a 15 días.	11/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Préstamo de Instalaciones Deportivas para Eventos.	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes de 20 a 15 días.	11/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Uso de las Instalaciones del Teatro Zaragoza. Antes: Teatro Zaragoza préstamo de Instalaciones.	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes, pasando de 5 a 4 días hábiles	29/marzo/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
Dirección de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas	No programó propuestas.	-	-	-	-	-	-	-
Contraloría Interna Municipal	Formato de Denuncias	Atender directamente al ciudadano reduce el tiempo de respuesta.	1/enero/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
		Así como atender las peticiones de la Coordinación de Mejora Regulatoria en relación al incumplimiento de las acciones por parte de las diferentes dependencias.	1/enero/2019	100 %	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	No programó propuestas.	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Desarrollo Económico	Sistema de Apertura Rápida de Empresas	Actualizar el Manual de Operación del SARE para disminuir el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.	30/agosto/2019	25%	0%	25%	0 %	50% en proceso de aprobación por la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico. Se reconduce para el ejercicio 2020
		Ampliar el Catálogo de Giros SARE pasando de 562 a 582.	30/agosto/2019	25%	5%	30%	0 %	60% en proceso de aprobación por la Comisión Edilicia de

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
								Desarrollo Económico. Se reconduce para el ejercicio 2020
		Promocionar la Ventanilla SARE en la página web oficial, haciendo uso de las TIC'S para hacer más ágil el trámite correspondiente, en el que el ciudadano pueda entre otras acciones descargar el Formato Único de Apertura y consultar el Catálogo de Giros SARE.	30/agosto/2019	25%	25%	50%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Licencia de Funcionamiento Giros de Bajo Impacto (Sistema de Apertura Rápida de Empresas).	Reconducción de la propuesta: Implementación de la Licencia de Funcionamiento Electrónica para Giros de Bajo Impacto (SARE), reduciendo el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas, considerada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal 2017.	16/octubre/2019	75%	0%	0%	0%	75% en proceso de ajuste de plantillas para su aplicación. Subsecretaría de Gobierno Digital y el Sistema Estatal de Informática. Se reconduce para el ejercicio 2020
Dirección General de Desarrollo Territorial	Cédula Informativa de Zonificación	Reducción de tiempo, empleando un sistema en línea para su expedición. Pasando de 15 a 5 días hábiles.	Noviembre del 2019.	20%	50%	5%	0%	75% en proceso de ajuste de plantillas para su aplicación. Subsecretaría de Gobierno Digital y el Sistema Estatal de Informática. Se reconduce para el ejercicio 2020
	Licencia de Uso de Suelo para Vivienda y Comercio Básico hasta 30 m2.	Reducción de tiempo, empleando un sistema en línea para su expedición. Pasando de 15 a 5 días hábiles.	Noviembre del 2019.	20%	50%	5%	0%	
Dirección del Instituto de la Mujer	Bolsa de Trabajo.	Realizar de manera trimestral una jornada de reclutamiento con diversas empresas.	29/mayo/2019	25%	75%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
	Pláticas de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes.	Realizar de manera trimestral una exposición derivada de la impartición de Pláticas de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes.	13/agosto/2019	25%	75%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
Dirección Jurídica y	Asesoría Jurídica a la Población.	Incrementar el índice de satisfacción de la	31/diciembre/2019	36%	50%	24%	N/A	100% Acción cumplida en el

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
Consultiva		Asesoría Jurídica Gratuita brindada a la población del 60 al 70%.						tercer trimestre
Dirección de Medio Ambiente	Autorización para la Poda, Derribo y/o Trasplante de Árboles	Reducir el tiempo de respuesta, pasando de 27 a 15 días hábiles.	1/junio/2019	0%	100 %	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
	Registro de Descarga de Aguas Residuales	Reducir el tiempo de respuesta, pasando de 27 a 15 días hábiles.	1/junio/2019	0%	100 %	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
Organismo Público Descentralizado "SAPASA"	Dictamen de Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Drenaje.	<p>Reconducción de la propuesta considerada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal 2017 y 2018.</p> <p>Cumplir y mejorar y con los tiempos de respuesta (menos de 25 días).</p> <p>Analizar y priorizar todas y cada una de las solicitudes recibidas, de igual forma se emitirá la resolución en tiempo y forma (25 días) determinando y detallando si ésta fue favorable o no; y en caso que este Organismo requiera del solicitante más información que le ayude a formar de manera total el expediente, este será solicitado por escrito y una vez que dicha información haya sido entregada a este Organismo el tiempo de respuesta empezará a contar a partir de entonces.</p>	31/marzo/2019	50%	25%	0%	N/A	75% El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo propuso retirar la acción del Programa 2019, toda vez que existe una gran cantidad de factores externos que influyen en la expedición del Dictamen de Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Drenaje, que impide que se pueda establecer de forma generalizada el tiempo de respuesta de 25 días.
Dirección de Protección Civil y Bomberos	Atención a personas lesionadas por animales domésticos.	Elaborar el proyecto del Reglamento del Centro de Atención Canina y Felina de Atizapán de Zaragoza. Al 30 de septiembre del 2019.	30/septiembre/2019	30%	20%	30%	0 %	80% el proyecto se encuentra en análisis de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal. Se reconduce para el ejercicio 2020
	Captura de animales en vía pública (Agresivos y Enfermos).	Elaborar el proyecto del Reglamento del Centro de Atención Canina y Felina de Atizapán de Zaragoza. Al 30 de septiembre del 2019.	30/septiembre/2019	30%	20%	30%	0 %	
	Esterilización Canina y Felina.	Elaborar el proyecto del Reglamento del Centro de Atención	30/septiembre/2019	30%	20%	30%	0 %	

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
		Canina y Felina de Atizapán de Zaragoza. Al 30 de septiembre del 2019.						
	Vacunación Antirrábica Canina y Felina.	Elaborar el proyecto del Reglamento del Centro de Atención Canina y Felina de Atizapán de Zaragoza. Al 30 de septiembre del 2019.	30/septiembre/2019	30%	20%	30%	0%	
	Visto Bueno de Protección Civil de Giros SARE (Apertura, Revalidación, Cambio de Propietario, Cambio de Giro, Revalidación Extemporánea).	Reconducción de la propuesta: Emisión del Visto Bueno para unidades económicas que se encuentren dentro del catálogo de giros SARE autorizados, con firma electrónica con un tiempo de respuesta inmediata, en el Centro de Atención Empresarial; considerada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal 2017 y 2018.	30/junio/2019	30%	20%	20%	0%	70% en proceso de ajuste de plantillas para su aplicación. Subsecretaría de Gobierno Digital y el Sistema Estatal de Informática. Se reconduce para el ejercicio 2020
Secretaría del H. Ayuntamiento	Capacitación sobre sus Funciones Leyes y Reglamentos a los Coordinadores de Zona.	Llevar a cabo 2 capacitaciones por mes con su respectiva evaluación de resultados.	15/agosto/2019	25%	50%	25%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Impartición de Pláticas de Cultura Vial para la Población.	Aplicar una encuesta de satisfacción del servicio brindado, para conocer áreas de oportunidad para el mejoramiento de las pláticas. Realizando 4 análisis del mismo al año, uno por trimestre.	31/mayo/2019	50%	50%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
		Hacer uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para agendar citas y programar pláticas de Cultura Vial, incrementando las opciones a la ciudadanía para solicitar dichas pláticas.	31/mayo/2019	30%	70%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
Seguridad Pública y Tránsito Municipal	No programó propuestas.	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Servicios Públicos	Cesión de Derechos de Fosa o de Osario.	Reducción en el tiempo de atención del servicio pasando de 2 horas a 30 minutos.	septiembre del 2019	80%	20%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
	Construcción de Lapida no Mayor a 30 Centímetros de Altura.	Reducción en el tiempo de atención del servicio pasando de 2 horas a 30 minutos.	septiembre del 2019	80%	20%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
	Exhumación.	Reducción en el tiempo de atención del servicio pasando de 2 horas a 30 minutos.	septiembre del 2019	80%	20%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
	Inhumación.	Reducción en el tiempo de atención del servicio pasando de 2 horas a 30 minutos.	septiembre del 2019	80%	20%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
	Refrendo de Pago de Servicio de Panteón.	Reducción en el tiempo de atención del servicio pasando de 2 horas a 30 minutos.	septiembre del 2019	80%	20%	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el segundo trimestre
Sistema Municipal DIF	Consulta Médica y Dental de Especialidad en Consultorios Fijos.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Subdirección Médica la Consulta Médica y Dental de Especialidad en Consultorios fijos y cita en línea, atendiendo al usuario de 3 horas a 20 minutos.	8/noviembre/2019	0%	50%	50%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Credencial del INAPAM.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Subdirección de Desarrollo Social el trámite de la credencial del INAPAM, atendiendo al usuario de 3 horas a 30 minutos.	8/noviembre/2019	100%	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Pláticas y Talleres de Fomento a la Integración Familiar.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Subdirección Jurídica y la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes el trámite en línea, se atenderán de 366 a 420 personas por mes.	8/noviembre/2019	100%	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
	Pláticas y Talleres de la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Jefatura de la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente, el Trámite en Línea y reducir cancelaciones	8/noviembre/2019	100%	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre

Unidad Administrativa	Trámites y/o Servicios Propuestos a Mejora	Acciones a Realizar	Fecha Compromiso de Cumplimiento	Avance Trimestral				Avance Acumulado / Observaciones
				1º	2º	3º	4º	
		imprevistas del servicio, disminuir el tiempo que el usuario invierte para realizar la solicitud del servicio, evitando desplazamientos innecesarios, atendiendo al usuario de 3 horas a 05 minutos.						
	Registro Único de Pacientes.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Subdirección Médica el Registro Único de Pacientes, reduciendo el tiempo de registro de 60 a 20 minutos.	8/noviembre/2019	0%	50%	50%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Servicios Dentales.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Subdirección Médica en los Servicios Dentales los expedientes electrónicos, atendiendo al usuario de 30 a 5 minutos.	8/noviembre/2019	0%	50%	50%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Servicios que se prestan en las unidades de atención a discapacidad.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de la Coordinación de Discapacidad la cita en línea, evitando así el desplazamiento innecesario de los usuarios, atendiéndolos de 3 horas a 20 minutos.	8/noviembre/2019	0%	50%	50%	N/A	100% Acción cumplida en el tercer trimestre
	Servicio en las Estancias Infantiles.	Incorporar en los manuales de organización y procedimientos de Jefatura de Estancias Infantiles el proceso de preinscripción en línea al servicio de instancia infantil, pasando de 60 minutos de espera a 30 minutos para la entrega de la documentación.	8/noviembre/2019	100%	N/A	N/A	N/A	100% Acción cumplida en el primer trimestre
Tesorería Municipal	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles en Línea para Notarios	Crear un módulo para realizar el cobro en línea de Pago de Traslado de Dominio, disminuyendo el tiempo de respuesta.	15/octubre/2019	0%	30%	0%	0%	30% el sistema se encuentra en desarrollo. Se reconduce para el ejercicio 2020

3.2 Inventario y actualización de las cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), en el formato nuevo establecido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER). -----

En coordinación con las Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal se realizó el inventario y la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), que conforman el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios de la Administración Pública Municipal, en el nuevo formato establecido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), las cuales ya se encuentran publicadas en el portal de Internet del Ayuntamiento en el apartado de Mejora Regulatoria para ser consultadas por la ciudadanía, ajustándose a 241 Cédulas. -----
-

Dependencia	Total de Cédulas REMTyS
Dirección de Administración y Desarrollo de Personal	1
Dirección de Bienestar	39
Dirección de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas	1
Contraloría Interna Municipal	1
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	6
Dirección de Desarrollo Económico	26
Dirección General de Desarrollo Territorial	16
Dirección del Instituto de la Mujer	6
Dirección Jurídica y Consultiva	11
Dirección de Medio Ambiente	7
Organismo Público Descentralizado SAPASA	23
Dirección de Protección Civil y Bomberos	8
Secretaría del Ayuntamiento	25
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	15
Dirección de Servicios Públicos	23
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	17
Tesorería Municipal	9
Sindicatura	2
Presidencia	5

3.3 Captura de las cédulas en la plataforma del Gobierno del Estado de México.

Respecto a la captura de 241 cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en la plataforma del Gobierno del Estado de México su avance es el siguiente:

Estatus	Responsable	Cantidad	Porcentaje
En Borrador	Enlace de Mejora Regulatoria	36	14.94%
Captura completa	Enlace de Mejora Regulatoria	23	9.54%
Validados por el enlace	Director	7	2.90%
Validados por Mejora Regulatoria	Comisión Municipal	114	47.30%
Autorizadas por Mejora Regulatoria	Comisión Estatal	02	0.83%
Publicadas		59	24.48%

3.4 Análisis y en su caso aprobación del avance de la **Agenda Regulatoria de mayo del 2019** propuesta por las Dependencias Municipales, periodo junio – noviembre 2019.

Dependencia	Regulación Propuesta	Fecha tentativa de presentación	Acción Cumplida		Observaciones
Administración y Desarrollo de Personal (3)	Manual de Procedimientos Atención a Usuarios	Nov. del 2019	Si		Se publicó el Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección en la Gaceta
	Manual de Procedimientos de	Nov. del	Si		

Dependencia	Regulación Propuesta	Fecha tentativa de presentación	Acción Cumplida		Observaciones
	Cálculos de Finiquitos	2019			Municipal No. 57 del 25 de julio del 2019.
	Manual de Procedimientos de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través de Licitación Pública	Nov. del 2019	Si		
Dirección de Bienestar (14)	Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza	Nov. del 2019	Si		Publicación en la Gaceta Municipal No. 9
	Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Nov. del 2019	Si		Publicación en la Gaceta Municipal No. 32
	Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar	Nov. del 2019	Si		Publicación en la Gaceta Municipal No. 55 del 25 de julio del 2019
	Manual de Organización de la Dirección de Bienestar	Nov. del 2019	Si		Publicación en la Gaceta Municipal No. 55 del 25 de julio del 2019
	Reglamento para el Uso y Arrendamiento del Teatro Zaragoza y Estacionamiento	Nov. del 2019		No	Reconducción en la Agenda Regulatoria de noviembre para cumplimiento en el periodo diciembre - mayo
	Reglamento para el Uso del Centro Municipal de Cultura y Arte (CEMCA)	Nov. del 2019		No	
	Reglamento Interno de la Subdirección de Cultura	Nov. del 2019		No	
	Reglamento Interior de la Subdirección de Juventud	Nov. del 2019		No	
	Reglamento Interior de la Subdirección de Concertación	Nov. del 2019		No	
	Reglamento para el Uso de los Módulos del Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP)	Nov. del 2019		No	
	Reglamento Interno de la Subdirección de Deporte	Nov. del 2019		No	
	Reglamento para el Uso de las Canchas Deportivas Municipales	Nov. del 2019		No	
	Reglamento Interior de la Subdirección de Educación	Nov. del 2019		No	
	Reglamento Municipal de Becas H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza	Nov. del 2019		No	
Comunicación Institucional y Relaciones Públicas (3)	Reglamento Interno de la Dirección de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas	Jun. del 2019	Si		Aprobado en Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Cabildo Municipal de fecha 3 de octubre del 2019, en su punto No. 6.1
	Manual de Procedimientos de la Dirección de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas	Jun. del 2019	Si		Se publica el Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección en la Gaceta Municipal No. 51 del 25 de julio del 2019
	Manual de Organización de la Dirección de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas	Jun. del 2019	Si		
Contraloría Interna Municipal (4)	Reglamento Interior de la Contraloría Municipal	Oct. del 2019		No	En proceso de aprobación, se encuentra en la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación bajo el expediente No. SHA/037/Cabildo/2019. Referencia CIM/2231/2019.
	Manual de Organización de la Contraloría Municipal	Sep. del 2019	Si		Se publica el Manual de Organización y Procedimientos en la Gaceta Municipal No. 60 del 25 de julio del 2019
	Manual de Procedimientos de la Contraloría Municipal	Sep. del 2019	Si		
	Lineamientos para la Alta, Modificación, Baja y/o Destrucción de Sellos	Oct. del 2019		No	En proceso de elaboración, se reconduce para la Agenda Regulatoria de noviembre, periodo diciembre 2019 - mayo 2020. Referencia CIM/2231/2019.
Defensoría	Manual de Organización y	Nov. del	Si		Se publica en la Gaceta Municipal

Dependencia	Regulación Propuesta	Fecha tentativa de presentación	Acción Cumplida		Observaciones
Municipal de Derechos Humanos (2)	Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos	2019			No. 58 del 25 de julio del 2019
	Reglamento Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Nov. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 46 del 4 de julio del 2019
Desarrollo Económico (4)	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico	Sep. del 2019	Si		Se publica en el Manual de Organización y Procedimientos en la Gaceta Municipal No. 63 del 25 de julio del 2019
	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico	Sep. del 2019	Si		
	Manual de Procedimientos SARE cambio a: Manual de Operación SARE	Jul. del 2019		No	En proceso de aprobación, se turnó a la Secretaría del Ayuntamiento el 24 de septiembre del 2019.
	Reglamento Municipal del Comercio, la Industria, la Prestación de Servicios, Espectáculos, Anuncios y Vía Pública de Atizapán de Zaragoza	Jul. del 2019		No	En proceso de aprobación, se turnó a la Secretaría del Ayuntamiento el 4 de abril del 2019. <i>Se reconduce.</i>
	Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico	No programado		No	En proceso de aprobación, se turnó a la Secretaría del Ayuntamiento el 13 de junio del 2019.
Desarrollo Territorial (1)	Manuales de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Territorial	Oct. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 69 del 15 de agosto del 2019
Instituto de la Mujer (3)	Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza	Jul. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 009 en febrero del 2019
	Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza	Jul. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 032 del 2 de mayo del 2019
	Manual de Procedimientos del Instituto de la Mujer	Jul. del 2019	Si		Se publica el Manual de Organización y Procedimientos del Instituto de la Mujer en la Gaceta Municipal No. 066 del 25 de julio del 2019
Dirección Jurídica y Consultiva Dirección (2)	Manual de Organización de la Dirección Jurídica y Consultiva	Sep. del 2019	Si		Se publica el Manual de Organización y Procedimientos en la Gaceta Municipal No. 56 del 25 de julio del 2019
	Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica y Consultiva	Sep. del 2019	Si		
Medio Ambiente (4)	Reglamento para la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Municipio de Atizapán de Zaragoza	Sep. del 2019		No	Se reconduce la propuesta en la Agenda Regulatoria del mes de noviembre para el ejercicio diciembre 2019 – mayo del 2020.
	Reglamento Interno de la Dirección de Medio Ambiente	Oct. del 2019	Si		Aprobado el 14 de noviembre del 2019, en la trigésima novena sesión ordinaria de Cabildo en el punto 7.4, expediente SHA/040/Cabildo/2019
	Manual de Organización de la Dirección de Medio Ambiente	Sep. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 53 del 25 de julio del 2019
	Manual de Procedimientos de la Dirección de Medio Ambiente	Sep. del 2019	Si		
Organismo Público Descentralizado SAPASA (2)	Manual de Organización de la Subdirección Comercial	15-jun-19		No	Reconducción a través del Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza
	Manual de Organización de la Subdirección de Construcción y Operación Hidráulica	15-jun-19		No	
Protección Civil y Bomberos (3)	Manual de Organización de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Sep. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No 64 del 25 de julio del 2019
	Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Sep. del 2019	Si		
	Reglamento de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Sep. del 2019		No	En proceso de aprobación, se encuentra en la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la

Dependencia	Regulación Propuesta	Fecha tentativa de presentación	Acción Cumplida		Observaciones
					Reglamentación Municipal. Referencia DPCyB/EJ/5183/2019
Secretaría del H. Ayuntamiento (2)	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento	Ago. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 52 del 25 de julio del 2019
	Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento	Ago. del 2019	Si		
Seguridad Pública y Tránsito Municipal (5)	Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Ago. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 36 del 23 de mayo del 2019
	Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia	Ago. del 2019		No	Reconducción en la Agenda Regulatoria de noviembre
	Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Ago. del 2019	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 54 del 25 de julio del 2019
	Manual de Organización de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Ago. del 2019	Si		
	Reglamento del Servicio de Profesional de Carrera Policial	Ago. del 2019		No	Reconducción en la Agenda Regulatoria de noviembre
Servicios Públicos (3)	Reglamento Orgánico Municipal	30-nov-19	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 32
	Manual de Organización y Procedimientos	30-nov-19	Si		Se publica en la Gaceta Municipal No. 61 del 25 de julio del 2019
	Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos	30-nov-19		No	Reconducción en la Agenda Regulatoria de noviembre.
Sistema Municipal DIF (9)	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General	Julio del 2019		No	En proceso de aprobación. Los manuales ya están actualizados, falta la aprobación de la Junta de Gobierno.
	Actualización del Manual de Procedimientos de Contraloría Interna	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la UIPPE	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Tesorería	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección Jurídica	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección Médica	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Asistencia Social	Julio del 2019		No	
	Actualización del Manual de Procedimientos de Administración	Julio del 2019		No	
Tesorería Municipal (4)	Manual de Organización de Ingresos	Nov. del 2019	Si		Se publica el Manual de Organización y Procedimientos de la Tesorería en la Gaceta Municipal No. 65 del 25 de julio del 2019
	Manual de Procedimientos de Ingresos	Nov. del 2019	Si		
	Manual de Organización de Egresos	Nov. del 2019	Si		
	Manual de Procedimientos de Egresos	Nov. del 2019	Si		

3.5 Análisis y en su caso aprobación de la **Agenda Regulatoria de noviembre 2019** propuesta por las Dependencias Municipales para su aplicación y cumplimiento en el periodo diciembre 2019 a mayo del 2020.

Dependencia	Código / Nombre preliminar de la Propuesta	Acción	Fecha tentativa de presentación
Dirección de Administración y Desarrollo de Personal (1)	DAyDP/RI/01/2019 Reglamento Interno de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal	Nueva	Mayo del 2020
Dirección de Bienestar (8)	DB/01/2019 Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza	Actualización	Enero del 2020
	DB/02/2019 Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Modificación	Enero del 2020
	DB/03/2019 Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar	Nueva	Diciembre del 2019
	DB/04/2019 Reglamento para el Uso y Arrendamiento del Teatro Zaragoza y Estacionamiento	Modificación	Enero del 2020
	DB/05/2019 Reglamento para el Uso del Centro Municipal de Cultura y Arte (CEMCA)	Modificación	Marzo del 2020
	DB/06/2019 Reglamento para el Uso de Canchas Deportivas Municipales	Modificación	Marzo del 2020
	DB/07/2019 Reglamento Municipal de Becas	Modificación	13/enero/2019
	DB/08/2019 Reglas de Operación del Programa Municipal de Becas	Nueva	13/enero/2019
Contraloría Interna Municipal (6)	CIM/01 Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza (Capítulo de la Contraloría Interna Municipal)	Modificación	Enero del 2020
	CIM/02 Manual de Organización	Modificación	Mayo del 2020
	CIM/03 Manual de Procedimientos	Modificación	Mayo del 2020
	CIM/04 Bases Generales para la Realización de Auditorías e Inspecciones	Modificación	Mayo del 2020
	CIM/05 Código de Ética	Modificación	Mayo del 2020
	CIM/06 Lineamientos para el Alta, Modificación Baja y/o Destrucción de Sellos	Nueva	Mayo del 2020
Dirección de Desarrollo Económico (5)	DDE/AR/01/2020 Reglamento Municipal del Comercio, la Industria, la Prestación de Servicios, Espectáculos, Anuncios y Vía Pública de Atizapán de Zaragoza	Actualización	29/mayo/2020
	DDE/AR/02/2020 Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico	Actualización	29/mayo/2020
	DDE/AR/03/2020 Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico	Actualización	29/mayo/2020
	DDE/AR/04/2020 Bando Municipal	Actualización	05/febrero/2020
	DDE/AR/05/2020 Manual de Operaciones SARE	Actualización	29/mayo/2020
Dirección General de Desarrollo Territorial (1)	DGDT/01 Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Territorial	Actualización	Mayo del 2020
Dirección del Instituto de la Mujer (4)	DIM/001/2019 Manual de Procedimientos de la Dirección del Instituto de la Mujer	Actualización	Mayo del 2020
	DIM/002/2019 Manual de Organización de la Dirección del Instituto de la Mujer	Actualización	Mayo del 2020
	DIM/003/2019 Bando Municipal	Actualización	Mayo del 2020
	DIM/004/2019 Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza	Actualización	Mayo del 2020
Dirección Jurídica y Consultiva (1)	DJC/001 Reglamento Interno de la Dirección Jurídica y Consultiva	Nueva	Mayo del 2020
Dirección de Medio Ambiente (1)	DMA/01 Reglamento para la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Municipio de Atizapán de Zaragoza	Modificación	Mayo del 2020
Dirección de Protección Civil y Bomberos (3)	DPCyB/SPC/EJ/01/2019 Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Actualización	31/Mayo/2020
	DPCyB/SPC/EJ/02/2019 Manual de Organización de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Actualización	31/Mayo/2020
	DPCyB/SPC/EJ/03/2019 Reglamento de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Modificación	31/Mayo/2020
Organismo Descentralizado SAPASA (2)	SAP/01/2019 Reglamento Orgánico Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza	Modificación	30/Noviembre/2019
	SAP/02/2019 Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán	Modificación	01/Marzo/2020

Dependencia	Código / Nombre preliminar de la Propuesta	Acción	Fecha tentativa de presentación
	de Zaragoza		
Secretaría del Ayuntamiento (1)	SHA/01 Bando Municipal	Actualización	05/febrero/2020
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (2)	SPyTM/01 Reglamento del Servicio Profesional de Carrera	Actualización	Mayo del 2020
	SPyTM/02 Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia	Actualización	Mayo del 2020
Dirección de Servicios Públicos (1)	DIR/SP/01 Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos	Nueva	Mayo del 2020
Tesorería Municipal (1)	TM/01/2019 Reglamento Interno del Catastro Municipal de Atizapán de Zaragoza.	Nueva	Mayo del 2020
Sistema Municipal DIF (10)	DIF/01 Manual de Procedimientos de la Dirección	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/02 Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/03 Manual de Procedimientos de la UIPPE	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/04 Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/05 Manual de Procedimientos de la Tesorería	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/06 Manual de Procedimientos de la Subdirección Jurídica	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/07 Manual de Procedimientos de la Subdirección Médica	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/08 Manual de Procedimientos de la Subdirección de Asistencia Social	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/09 Manual de Procedimientos de la Subdirección de Administración	Actualización	Mayo del 2020
	DIF/10 Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Atizapán de Zaragoza	Modificación	Mayo del 2020

La anterior agenda regulatoria fue sometida a Consulta Pública, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México.-----

--

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EMITE VOTO AL PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

Aprobado por unanimidad de votos a favor de manera nominal.

 ----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EMITE VOTO APROBATORIO AL PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

C. RUTH OLVERA NIETO
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 ÁLVAREZ DEL CASTILLO
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CIUDADANO ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL, ENTREGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL RESUMEN FINANCIERO CON CORTE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019

En uso de la palabra el C. Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico municipal, manifestó: *“Gracias Secretario, buenas tardes, Señora Presidenta, Integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, comentarles que oportunamente se ha entregado al OSFEM, que es el Órgano Superior de Fiscalización, el Informe mensual, que cada vez que ha sido presentado en las Fechas que ellos han indicado y con fundamento en el artículo 53 Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal, hago entrega formal de los acuses que se remitieron al Organismo, así como el resumen financiero de cada mes, cabe mencionar que esto es del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, el mes de Noviembre la fecha límite para entrega es el día 14 de Enero y del mes de Diciembre la fecha límite de entrega es la primera semana, si no mal recuerdo es el día 06 de febrero, es cuánto”*.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Tenencia de la Tierra, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Ing. Arq. Nina Hermsillo Miranda, Directora General de Desarrollo Territorial, para que se autorice el reconocimiento y certificación de vías públicas existentes e incorporación al Área Urbana Municipal del lote 6, del predio denominado Bosques de San Martín La Cañada. (Expediente SHA/091/CABILDO/2019).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Tenencia de la Tierra, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Ing. Arq. Nina Hermsillo Miranda, Directora General de Desarrollo Territorial, para que se autorice el reconocimiento y certificación de vías públicas existentes e incorporación al Área Urbana Municipal del lote 6, del predio denominado Bosques de San Martín La Cañada. **(Expediente SHA/091/CABILDO/2019).**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Tenencia de la Tierra, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Ing. Arq. Nina Hermsillo Miranda, Directora General de Desarrollo Territorial, para que se autorice el reconocimiento y certificación de vías públicas existentes e incorporación al Área Urbana Municipal del lote 7, del predio denominado Bosques de San Martín La Cañada. (Expediente SHA/092/CABILDO/2019).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Tenencia de la Tierra, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Ing. Arq. Nina Hermsillo Miranda, Directora General de Desarrollo Territorial, para que se autorice el reconocimiento y certificación de vías públicas existentes e incorporación al Área Urbana Municipal del lote 7, del predio denominado Bosques de San Martín La Cañada. **(Expediente SHA/092/CABILDO/2019).**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Tenencia de la Tierra, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Ing. Arq. Nina Hermsillo Miranda, Directora General de Desarrollo Territorial, para que se autorice el reconocimiento y certificación de vías públicas existentes e incorporación al Área Urbana Municipal del lote 8, del predio denominado Bosques de San Martín La Cañada. (Expediente SHA/093/CABILDO/2019).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia Tenencia de la Tierra, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Ing. Arq. Nina Hermsillo Miranda, Directora General de Desarrollo Territorial, para que se autorice el reconocimiento y certificación de vías públicas existentes e incorporación al Área Urbana Municipal del lote 8, del predio denominado Bosques de San Martín La Cañada. **(Expediente SHA/093/CABILDO/2019).**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (Expediente SHA/094/CABILDO/2019).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/094/CABILDO/2019).**

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. J. JESÚS ORTEGA SANTANA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE SE REFORMEN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. (EXPEDIENTE SHA/095/CABILDO/2019).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Ing. J. Jesús Ortega Santana, Director de Medio Ambiente, para que se reformen los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Medio Ambiente, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/095/CABILDO/2019).**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora, para que se calendaricen mesas de trabajo con los funcionarios de la Administración Pública Municipal. (Expediente SHA/096/CABILDO/2019).

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora, para que se calendaricen mesas de trabajo con los funcionarios de la Administración Pública Municipal. **(Expediente SHA/096/CABILDO/2019).** - -

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVÁ LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVÁ REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**